
CURSO DE LICENCIA Y DIPLOMA DE MAQUINISTA

CONVOCATORIA MAYO 2020



INFORMACIÓN GENERAL

El objeto de esta convocatoria es la impartición de la formación para la obtención de la **Licencia y Diploma** de conducción.

El curso tendrá una duración de 1150 horas repartidas de la siguiente forma:

- Formación teórica: 650 horas.
- Formación práctica: 500 horas, de las cuales 216 serán de conducción efectiva.

Al finalizar el programa de formación, la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (AESF) hará un examen teórico y otro práctico a los aspirantes (a estos efectos es de aplicación la Resolución 4/2017 de la AESF).

No es posible presentarse al examen práctico si no se ha superado previamente el teórico.

Superadas ambas pruebas, la AESF, otorgará a los participantes aprobados, el título de Licencia y Diploma.

La duración estimada del curso es de 10 meses.

Nota: Es requisito imprescindible la asistencia a la formación teórica y práctica.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CURSO

- **Plazas ofertadas: 60.**
- **Fecha de inicio del curso: 04/05/2020.**
- **Lugar de impartición:** el curso se impartirá en **Madrid.**
- **Formación teórica:** se desarrollará en aulas homologadas de **Madrid,** en **horario de 08.30 a 14.30.**
- **Formación práctica:** las prácticas de conducción se realizarán en trenes de **Renfe Cercanías,** en **Madrid.**
 - Estas prácticas pueden ser en turnos de mañana, tarde y/o jornada partida.
 - Así mismo, podrán tener lugar de lunes a domingo, incluyendo festivos.
 - Ambos puntos se determinarán inmediatamente **antes del inicio de la formación práctica,** una vez que Renfe así lo programe.

REQUISITOS DE ACCESO A LA FORMACIÓN

De acuerdo a lo establecido en la [Orden FOM/2872/2010](#), los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos para poder acceder a la formación:

- Contar, al menos, con la titulación de **Bachiller o de Técnico de Formación Profesional** o equivalentes a efectos laborales.
- Certificado de **aptitud psicofísica** expedido por un centro homologado. Este certificado es necesario presentarlo antes del inicio de la formación.

Consultar el listado de centros homologados en la web de la AESF: <http://www.seguridadferroviaria.es/agentes-sector-ferroviario/Centros-medicos-homologados>

- Para poder acceder a las pruebas de evaluación realizadas por la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, es necesario tener cumplidos **20 años**.
- Para aquellos interesados cuyo **idioma nativo** no sea el castellano, acreditar un conocimiento suficiente del castellano que permita al aspirante el adecuado seguimiento del proceso formativo y la superación de la prueba oficial de la AESF.

PREINSCRIPCIÓN

Se abre el plazo de inscripción hasta el **13 de marzo de 2020**.

Si el número de plazas demandadas es mayor al número de **plazas ofertadas (60)**, los interesados deberán superar una **prueba de acceso**, según la Orden FOM 2872/2010.

Para llevar a cabo la preinscripción es necesario enviar por correo electrónico, a **evalero@cetren.es**, los siguientes documentos:

- Hoja de inscripción debidamente **cumplimentada y firmada**.
- DNI (en vigor) y foto tamaño carnet.
- Título o certificado de estudios.

PRUEBA DE ACCESO Y MATRICULACIÓN

1. La prueba de acceso, en caso de realizarse, constará de dos partes:
 - Conocimientos generales de lengua castellana, geografía e historia y física de nivel 4º de ESO (aprox. 30 min).
 - Prueba psicotécnica (aprox. 30 min).
2. El listado de todos los participantes inscritos en la prueba será enviado por correo electrónico.
3. Los aspirantes con mejor puntuación podrán formalizar la matrícula enviando el justificante de pago del 20% del importe total del curso.
4. Antes del inicio del curso, los aspirantes deberán presentar un **certificado psicofísico**. En caso de resultar No Apto, no podrá acceder al curso y se le devolverá el importe de la matrícula.
5. En caso de no recibir la documentación requerida para la matriculación en los plazos establecidos, se notificará la plaza vacante a la persona inmediata en la lista de participantes en la prueba de acceso, según puntuación. Se actuará de la misma manera cuando la vacante sea consecuencia de haber obtenido un No Apto en el psicofísico.

Nota: la prueba de acceso, en caso de tener que realizarse, tendrá un coste de 10€, independiente del precio del curso.

CETREN

FORMACIÓN

Paseo de la Castellana, 91 10ª planta, 28046 – Madrid
Telf. 91 264 83 30